175297 - Normas sobre cambiar el orden de los versos al memorizar el Corán

Pregunta

Yo tengo una pregunta acerca del método que se conoce como ‘tankís’. De acuerdo a lo que yo sé, tankís es cuando recitas un verso, palabras, y capítulos. Pero lo que quiero saber es si está prohibido memorizarlo en esa forma. Ejemplo: yo solía memorizar el Corán en una escuela islámica donde lo memorizábamos en esta forma: por ejemplo, si nuestro profesor nos daba los versos del 1 al 5 del capítulo Háshr, nosotros comenzábamos a memorizarlo desde: “Wa ma qata’tum millínatin aw tarak tumuha qá'imah” (terminando el verso y siguiendo con el anterior, no comenzábamos por “sabbáha lilláhi”, y memorizábamos hacia atrás de esta forma, hasta que habíamos llegado al primer verso. Por supuesto, cuando lo recitábamos frente al shéij, lo decíamos en orden, pero, ¿es ‘tankís’ memorizarlos en otro orden?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

El ‘tankís’, o alterar el orden de los versos al recitarlo, es algo prohibido, ya sea que se haga durante la oración o en otros momentos.

Dice en Asná' al-Matálib (1/63): “Está prohibido cambiar el orden de los versos al recitar, porque esto socava el milagro natural del texto coránico y desestima la sabiduría detrás del orden en que fueron revelados”. Fin de la cita.

Dice en Háshiyat ad-Dasuqi (1/242): “Cambiar el orden de los capítulos es algo desaconsejable, y cambiar el orden de los versos consecutivos durante un módulo de la oración está prohibido e invalida la oración, porque distorsiona su significado”. Fin de la cita.

Dice en Kashsháf al-Qiná’, 1/343: “Es desaconsejable cambiar el orden de los capítulos, como

recitar Al-Inshiráh (94) y luego recitar Ad-Duhá (93) después intencionalmente, ya sea que se haga en uno o en dos módulos distintos de la oración (rak'as), a causa del reporte narrado de Ibn Ma'sud, de acuerdo al cual le preguntaron sobre alguien que recitaba los versos del Corán en un orden incorrecto, y él dijo: "Su corazón está desordenado". Abu 'Ubaid explicó que esto se refería a cuando una persona recita un capítulo, y luego recita intencionalmente otro que viene antes de él. Esto fue mencionado por Ibn Nasrulláh en Ash-Shárh, como algo similar al caso de cambiar el orden de los versos, que es también reprobable. Dice en Al-Furu' que había consenso entre los sabios acerca de este punto. Ibn Nasralláh dijo: "Se ha dicho que está prohibido cambiar el orden de los versos. Esa es la opinión válida. La evidencia de que esto sólo es desaconsejable no es clara, y usar como evidencia la forma en que el Profeta Muhámmad (que Dios esté complacido con él) aprendió está sujeta a una discusión posterior, porque eso fue debido a la necesidad, porque el Corán fue revelado de acuerdo a los eventos. El Shéij al-Islam Ibn Taimíyah dijo: "Seguir el orden de los versos es algo obligatorio, porque el orden en el cual aparecen está basado en claras instrucciones del Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él), de acuerdo al consenso de los eruditos". Fin de la cita.

Pero si el cambio de orden ocurre al memorizar el Corán, y no cuando se lo recita o cuando se le pide a otra persona que escuche nuestra recitación para corregirla, entonces no hay nada de malo en ello. Entonces uno puede comenzar por memorizar el quinto verso, luego el cuarto, y luego cuando uno quiere recitarlos los recita en orden consecutivo, sin alterarlo. Luego cuando ha memorizado el tercero y quiere recitar lo que ha memorizado, debe recitarlos en el orden apropiado sin alterarlo. Entonces debe recitar el tercero, el cuarto y luego el quinto. No hay nada de malo con esto; algunos predicadores hacen esto y piensan que es la mejor manera de memorizarlo.

En resumen: no es permisible recitar dos versos consecutivos en orden inverso, y no es permisible cambiar el orden de las palabras dentro de un verso.

Para más información, por favor consulta la respuesta a la pregunta No. 7198 .

Y Allah sabe más.